



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Gobierno Municipal Autónomo de Ponce
ASAMBLEA MUNICIPAL
PONCE, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 63
SERIE DE 1996/97

"PARA FELICITAR AL EMPRESARIO PONCEÑO SALVADOR "CHIRY" VASSALLO POR SUS CONNOTADOS LOGROS INDUSTRIALES Y FINANCIEROS AL OBTENER EL CONTROL MAYORITARIO DE LAS EMPRESAS INDUSTRIAS VASSALLO, INC., Y ANUNCIAR SUS PLANES DE EXPANSION Y MODERNIZACION DE LA EMPRESA; Y PARA OTROS FINES".

POR CUANTO: El Empresario ponceño SALVADOR "CHIRY" VASSALLO ha logrado el control mayoritario de las Empresas Industrias Vassallo, Inc., y a través de la transacción llevada a cabo a tales fines controla ahora el 64% de las acciones de la Compañía. Para la adquisición de las acciones que le da el control mayoritario de la Empresa, el industrial ponceño Salvador "Chiry" Vassallo lleva a cabo una operación económica, con una empresa financiera que utiliza Fondos 936 en sus operaciones prestatarias;

POR CUANTO: El empresario Salvador "Chiry" Vassallo, Presidente de Industrias Vassallo Inc., luego de adquirir el control de la Empresa anuncia inmediatamente planes para la expansión y modernización de las operaciones de la Empresa con una inversión inicial de Siete Millones de Dólares. Dice el exitoso industrial ponceño: "Ahora vamos a darle bien duro a las exportaciones. La semana que viene inauguramos un centro de distribución en Guatemala y vamos a reabrir nuestro centro de distribución en Lake Wales, Florida. También estamos creando una nueva división llamada Vassallo Chemicals para vender compuestos de PVC por toda Latinoamérica";

POR CUANTO: Debe destacarse que entre los logros y reconocimientos de este exitoso empresario ponceño Salvador "Chiry" Vassallo están, entre otros, los siguientes: 1967 Reconocimiento Valor Deportivo como propulsor del deporte; 1977 -Ejecutivo Industrial por la Asociación de Ejecutivos de Ventas y Mercadeo; 1995 - Invitado de Honor por Jetro (Gobierno de Japón) como el único puertorriqueño en participar en la 23ra. "Export to Japan Study Program", Nombrado Miembro del Consejo de Desarrollo y Mantenimiento de "Public Political Science and Technologist", por el Gobernador de Puerto Rico, Hon. Pedro Rossello, "Premio Presidente 1995" por la Cámara de Comercio de Ponce y el Sur, "Premio de Excelencia en Calidad" por la Asociación de Productos; 1996 -Premio de la Cámara de Comercio de Industria Exportadora del Año en el Sector Comercio Exterior;

POR CUANTO: SALVADOR "CHIRY" VASSALLO, pilar de la industria puertorriqueña, en muy poco tiempo ha logrado llegar muy lejos en el campo de la industria. Su distinguida esposa, la Sra. Olga Collazo de Vassallo, sus hijos Rafael y Vivianna, la familia Vassallo, han sido siempre ejemplos y modelos de la comunidad ponceña;

POR TANTO: RESUELVESE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE
PONCE, PUERTO RICO:

Lucy
[Signature]


SECCION PRIMERA: El Ejecutivo Municipal, y esta Asamblea Municipal, se enorgullecen y se honran en felicitar al empresario ponceño SALVADOR "CHIRY" VASSALLO, Presidente de Industrias Vassallo, Inc., por todos sus logros cívicos e industriales, que comienza a cosechar desde muy joven, y culminan al obtener recientemente el control mayoritario de las Empresas Vassallo. Al felicitarlo por estos logros, lo conminamos a seguir adelante en los planes de expansión y modernización de las operaciones de la Empresa ya anunciados, que sin duda alguna, convertirá a esta Organización en una de mayor arraigo y crecimiento en el campo industrial puertorriqueño.

Felicitamos igualmente a su distinguida esposa, Doña Olga Collazo de Vassallo, a sus hijos Rafael y Vivianna, y a su familia, por el apoyo y constante cooperación que le han brindado en la obtención de tantos logros.

SECCION SEGUNDA: Que esta Resolución le sea entregada a SALVADOR "CHIRY" VASSALLO en un acto apropiado celebrado a tales fines, donde éste y su familia sean nuestros invitados de honor.

SECCION TERCERA: Que esta Resolución sea circulada en los medios de comunicación para conocimiento de la ciudadanía en general.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS 23 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1996.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
 SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL


LUIS A. (WITO) MORALES
 PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 24 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1996 Y FIRMADA Y APROBADA POR MI A LOS 25 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1996.


RAFAEL CORDERO SANTIAGO
 ALCALDE

LBV/mavc

CERTIFICACION

YO: GUILLERMO JIMENEZ MONROIG, SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente **Resolución Núm. 63** Serie de 1996-97, fue aprobada por la Asamblea Municipal en su Sesión Extraordinaria del día, 23 de septiembre de 1996 y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

Hon. Carlos L. Báez	Hon. José A. Riera
Hon. Juan H. Cintrón	Hon. José A. Rodríguez
Hon. José R. Echevarría	Hon. Rafael L. Rovira
Hon. Elba L. Figueroa	Hon. Santos Silva
Hon. Hon. Luis A. (Wito) Morales	Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Pedro Pacheco	Hon. Waldemar Vélez
Hon. Ana M. Pieve de Antúnez	Hon. Enrique A. Vicéns

Ausentes Excusados:

Hon. Cosme Ortiz Alvarez
Hon. Lourdes Torres de Toro

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día lunes, 23 de septiembre de 1996, debidamente certificada al Alcalde el día martes, 24 de septiembre de 1996 y éste la firmó el día miércoles, 25 de septiembre de 1996.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día miércoles, 25 de septiembre de 1996.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

A.O.M.
nom